MUNICIPALIDAD DE ITACURUBÍ DEL ROSARIO
Unidad Operativa de Contrataciones

Itacurubí del Rosario, 06 de marzo de 2.015

Nota N° 87/2.015

Señor
R. y R. Group S.A.
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itacurubí del Rosario, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto N° 21909/03 y su actualización N° 5174/05; procede a informarle sobre la Adjudicación del llamado, por Contratación Directa N° 3/15, para ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA E INSUMOS ID N° 288.872.

En tal sentido la empresa adjudicada es M y A Librería de Hugo Alberto Melo con RUC 3248613-8, por ser la oferta más económica y conveniente de acuerdo a las necesidades de la Institución, y cumple con las Especificaciones Técnicas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Miciades Aparicio Ojeda Zárate
Responsable U.O.C.

Recibido por:
Sandra López.
09.03.15.

MUNICIPALIDAD DE ITACURUBÍ DEL ROSARIO
Unidad Operativa de Contrataciones

Itacurubí del Rosario, 06 de marzo de 2.015

Nota N° 89/2.014

Señor
M y A Librería de Hugo Alberto Melo
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itacurubí del Rosario, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto N° 21909/03 y su actualización N° 5174/05; procede a informarle sobre la Adjudicación del llamado, por Contratación Directa N° 3/15, para ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA E INSUMOS ID N° 288.872.

En tal sentido la empresa adjudicada es M y A Librería de Hugo Alberto Melo con RUC 3248613-8, por ser la oferta más económica y conveniente de acuerdo a las necesidades de la Institución, y cumple con las Especificaciones Técnicas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Milciades Aparicio Ojeda Zárate
Responsable U.O.C.

MUNICIPALIDAD DE ITAC. DEL ROSARIO · RESPONSABLE U.O.C.

Recibido
09/03/15
Elizabet Cartaman.-

MUNICIPALIDAD DE ITACURUBÍ DEL ROSARIO
Unidad Operativa de Contrataciones

Itacurubí del Rosario, 06 de marzo de 2.015

Nota N°88/2.015

Señor
ITESA "Ingeniería Técnica Especializada S.A."
PRESENTE

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Itacurubí del Rosario, de conformidad con las disposiciones de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y su reglamentación contenida en el Decreto N° 21909/03 y su actualización N° 5174/05; procede a informarle sobre la Adjudicación del llamado, por Contratación Directa N° 3/15, para ADQUISICION DE UTILES DE OFICINA E INSUMOS ID N° 288.872.

En tal sentido la empresa adjudicada es M y A Librería de Hugo Alberto Melo con RUC 3248613-8, por ser la oferta más económica y conveniente de acuerdo a las necesidades de la Institución, y cumple con las Especificaciones Técnicas.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE ITAC. DEL ROSARIO · RESPONSABLE U.O.C.

Milciades Aparicio Ojeda Zárate
Responsable U.O.C.

Recibido por:
José Rodriguez.
09. marzo 2015.